



**AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELAS**

COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE  
FOTOGRAFÍA DE MAYO CULTURAL

Avda. Zaragoza, n.  
Figueruelas, 50639  
T 976 656 002  
F 976 656 176  
info@figueruelas.es  
[WWW.FIGUERUEL.es](http://WWW.FIGUERUEL.es)

Estimado/a vecino, te presentamos la convocatoria para el Concurso de Fotografía del Mayo Cultural 2010.

El Tema de este Concurso es "COMARCA RIBERA ALTA DEL EBRO" y el plazo de presentación de obras tiene, como fecha límite de presentación, el próximo Jueves 22 de Abril, en el Centro Cívico.

Cada participante podrá presentar un máximo de 4 fotografías, montadas sobre un soporte rígido (cartulina, paspartú, cartón pluma...), con unas medidas de 40 x 50 cm, juntas o por separado. La fotografía tendrá en su lado menor, como mínimo 20 cm y en su lado mayor no podrá superar el lado mas largo del soporte.

Al pie de cada fotografía, en el soporte, figurará el Título de cada fotografía así como la ubicación exacta del lugar y termino municipal al que pertenece, y en un sobre aparte, la información siguiente:

1. Título de obras presentadas
2. Nombre y Apellidos del Autor
3. Dirección y Teléfonos del Autor

Este sobre, debidamente cerrado, se entregará en el Centro Cívico en horario de 17:00 a 21:00 de Lunes a Viernes, en la Oficina de Información Juvenil del Espacio Joven.

Los requisitos para participar en este Concurso son dos, por un lado, ser vecino de Figueruelas, o en su defecto poseer el Carnet de Residente o no Residente y por otro lado, tener de 13 años en adelante.

Los Premios de este concurso serán entregados en el acto de Clausura del Mayo Cultural el próximo Domingo 30 de Mayo, a las 19:00 h en el Auditorio del Centro Cívico, estos premios serán los siguientes:

- I. PRIMER PREMIO: 150 €
- II. SEGUNDO PREMIO: 100 €
- III. TERCER PREMIO: 50 €

Cada participante solo podrá optar a un premio y ninguno de los tres quedará desierto, aprovechamos para recalcar las siguientes observaciones al Concurso de Fotografía:

LA DECISION DEL JURADO SERA INAPELABLE

TODAS LAS FOTOGRAFIAS PASARÁN A SER PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELAS CITANDO SIEMPRE A LA HORA DE SU REPRODUCCION, EL NOMBRE DEL AUTOR

EL AYUNTAMIENTO DE FIGUERUELAS NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES, PERMISOS, DERECHOS DE IMAGEN QUE FUERAN NECESARIAS PARA LA TOMA DE LAS IMAGENES E IGUALMENTE, NO SE HACE CARGO DE LOS COSTES DEL REVELADO NI SOPORTES DE LAS FOTOGRAFÍAS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO.